EVALUANDO A NUESTRAS AUTORIDADES Y LA PARTICIPACIÓN COMUNAL

La Comunidad Aguaje y su vivero comunal







PROYECTO PARTICIPACIÓN

Participación de las Comunidades Nativas en la Conservación y Gestión Sostenible de los Bosques Tropicales de la Amazonía Peruana (Nov 2006 - Abr 2010)



The • Garfield • Foundation

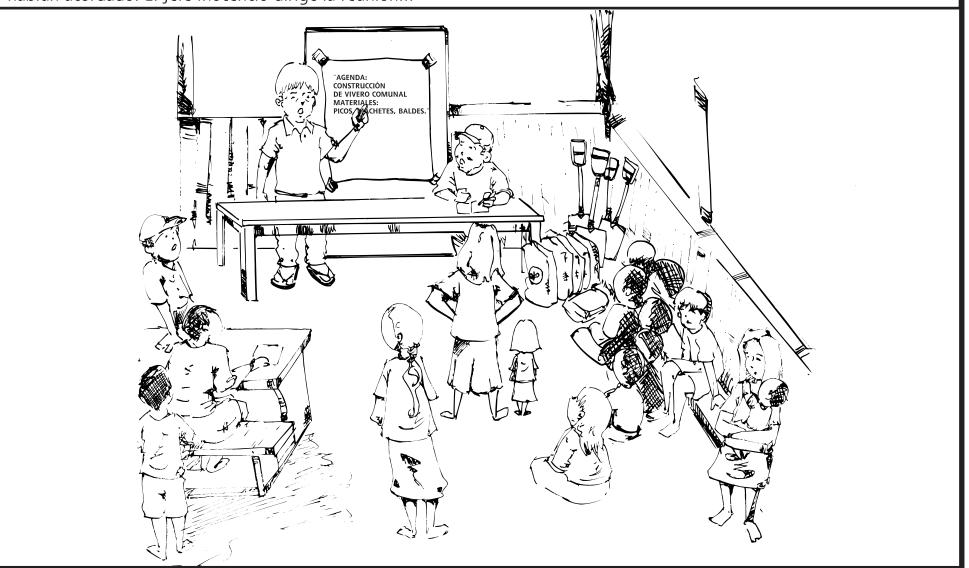


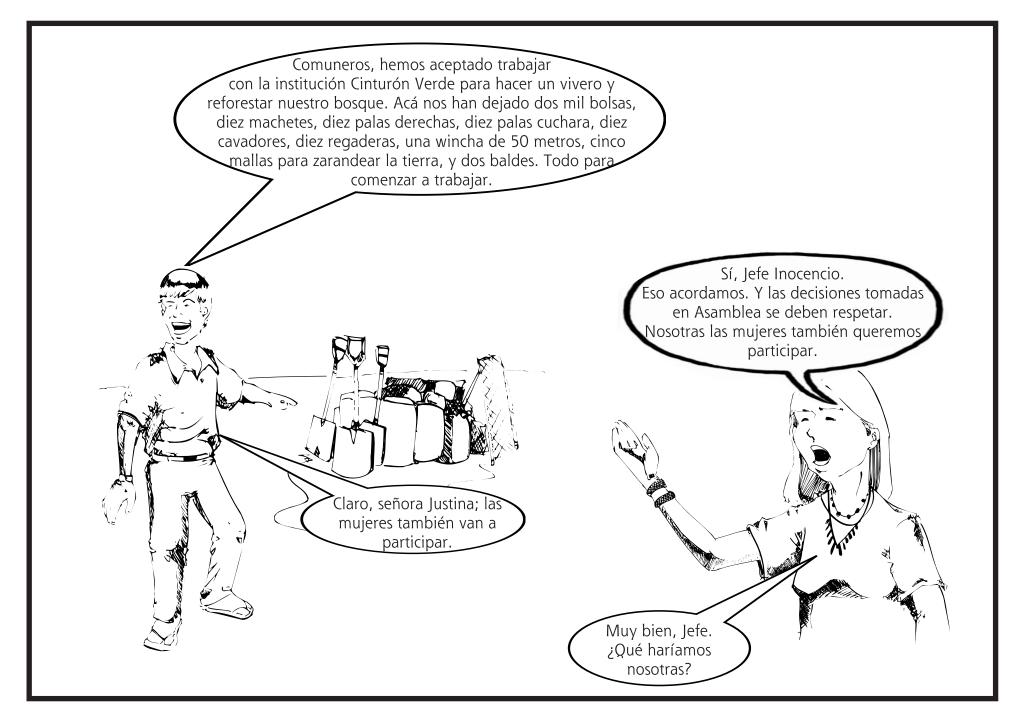


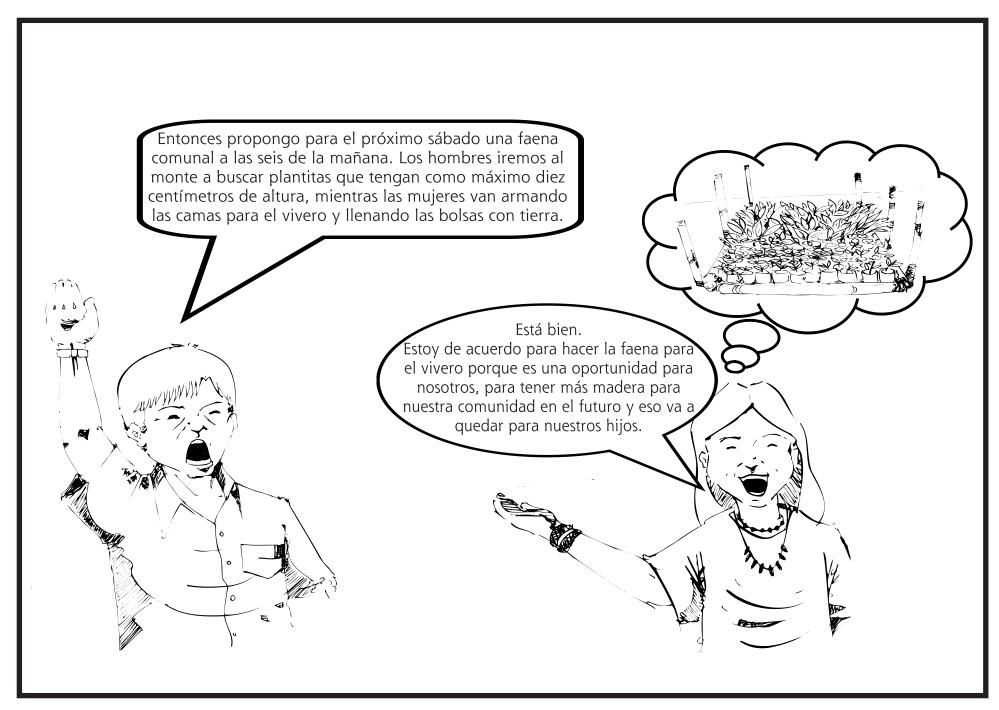


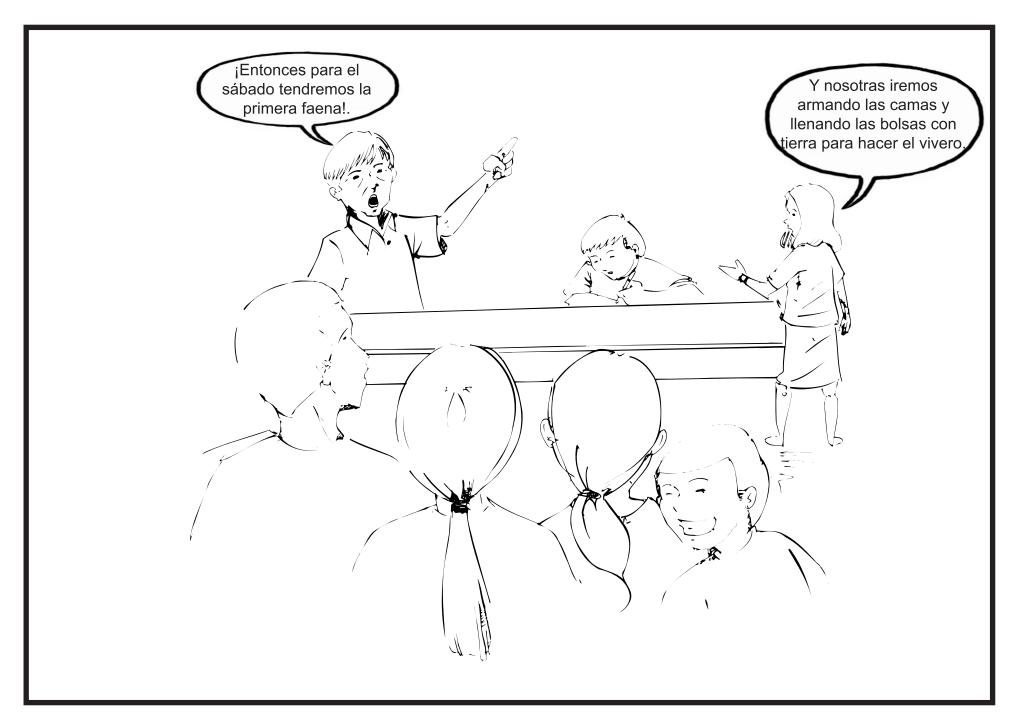
SITUACIÓN I

En la **Comunidad Nativa Aguaje**, se han reunido en Asamblea General Extraordinaria 56 comuneros de los 96 inscritos, siendo en su mayoría mujeres, porque los varones están trabajando en la empresa petrolera. El tema principal a tratar en la Asamblea es para coordinar los trabajos con la institución Cinturón Verde, para la instalación de un vivero comunal, como habían acordado. El Jefe Inocencio dirige la reunión...





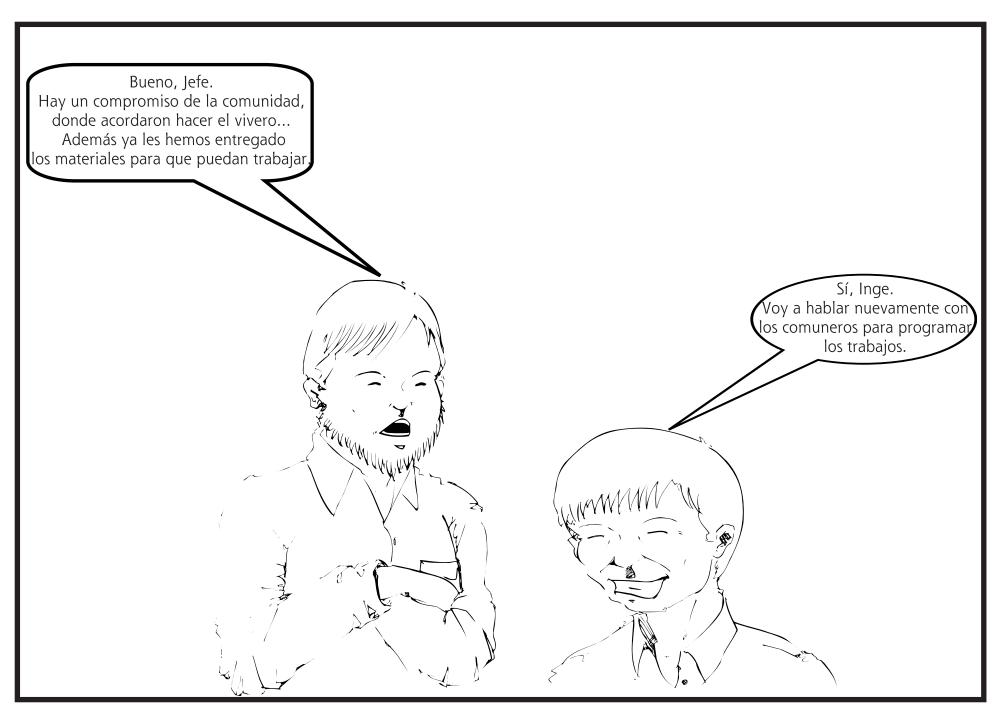




Pero un día antes de la faena del sábado, la Junta Directiva de la **Comunidad** se reunió en la tarde en la casa del Jefe, quien tiene una tienda, y comenzaron a tomar masato, luego cerveza y así se quedaron tomando y escuchando música hasta las 2 de la madrugada. Y el sábado, día de la faena comunal, asistieron solamente diez varones y 15 mujeres para faenar, y nadie de la Junta Directiva.



En la siguiente visita de la institución Cinturón Verde a la Comunidad Nativa Aguaje, los ingenieros le preguntaron al Jefe Inocencio si el vivero ya estaba instalado. Buenos días Jefe. ¿Cómo van las cosas por la comunidad? Buenas, Inge. Bien, acá... Usted sabe, con las actividades de la comunidad ¿Y cómo está el vivero? ¡Quiero ir a visitarlo! ¿Dónde lo han instalado? Uyyy, Inge. La verdad no hemos tenido tiempo para hacer faena para instalarlo, pero voy a programar faena para hacer ese trabajo.



PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR



¿Por qué creen que asisten pocos comuneros y comuneras a las Asambleas Comunales?

¿Está bien el comportamiento de la Junta Directiva de la comunidad, de emborracharse hasta tarde un día antes de la faena programada, y no asistir?

¿Es obligación de todos los comuneros asistir a las faenas, o sólo de algunos?

¿Se deben cumplir los acuerdos de la comunidad con instituciones o personas externas?

¿Quién es el encargado de que se cumplan los acuerdos tomados en Asamblea?

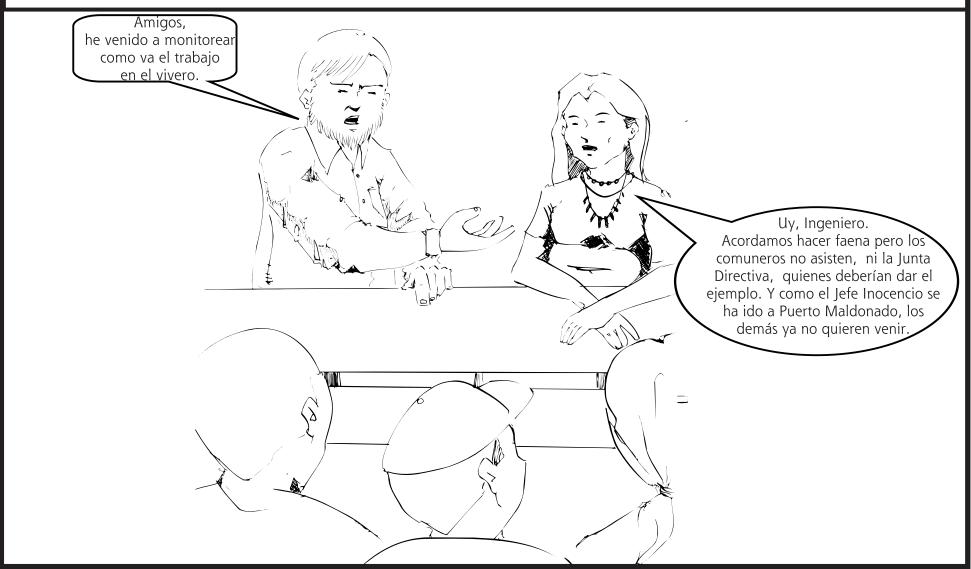
¿El Jefe Inocencio está cumpliendo con sus funciones?

¿Cuáles son las funciones del Jefe de la Comunidad?

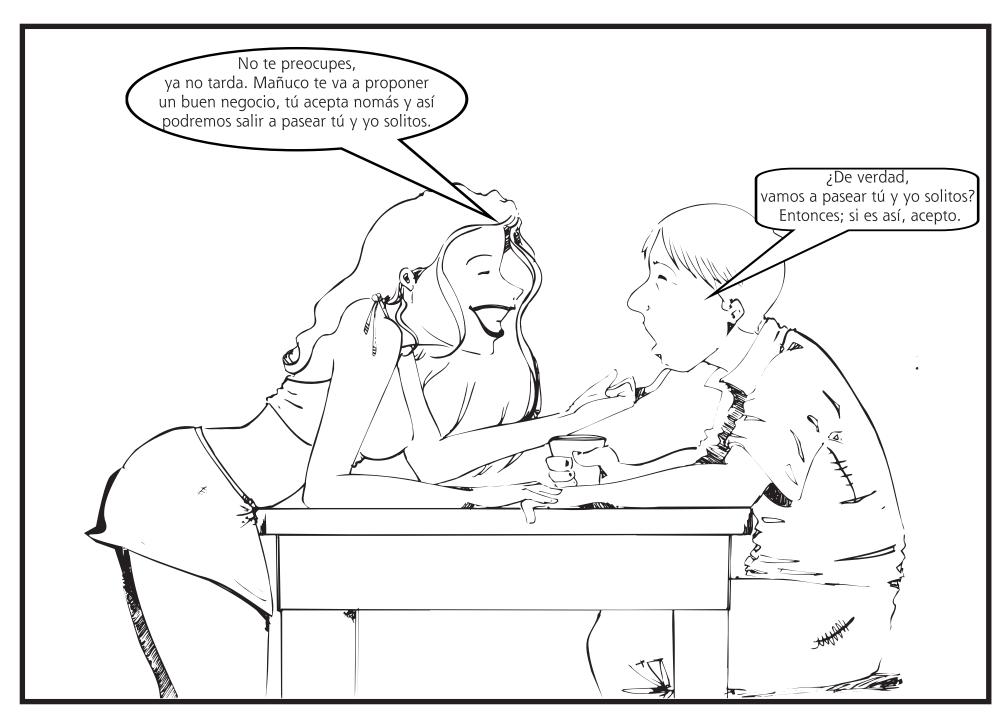
¿Por qué los comuneros no quieren participar en las actividades de manejo de nuestros recursos naturales, como la reforestación? ¿En qué beneficia la reforestación a nuestra comunidad, en los niveles social, ambiental y económico?

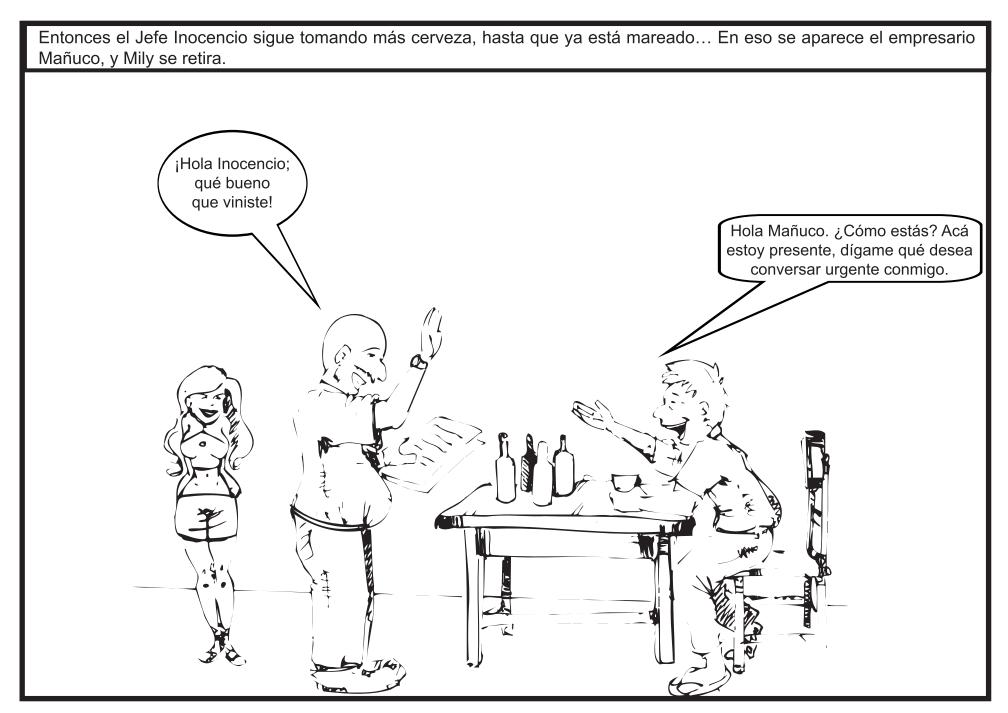
SITUACIÓN II

Los ingenieros de Cinturón Verde coordinaron por radio con el Jefe de la Comunidad para visitarlos y participar en la Asamblea Ordinaria, y así monitorear el trabajo de los viveros. Pero hoy, que es el día de la Asamblea, no asistió el Jefe de la Comunidad porque un día antes viajó a Puerto Maldonado para reunirse con el empresario Mañuco, quien se dedica a la venta ilegal de pieles de animales.

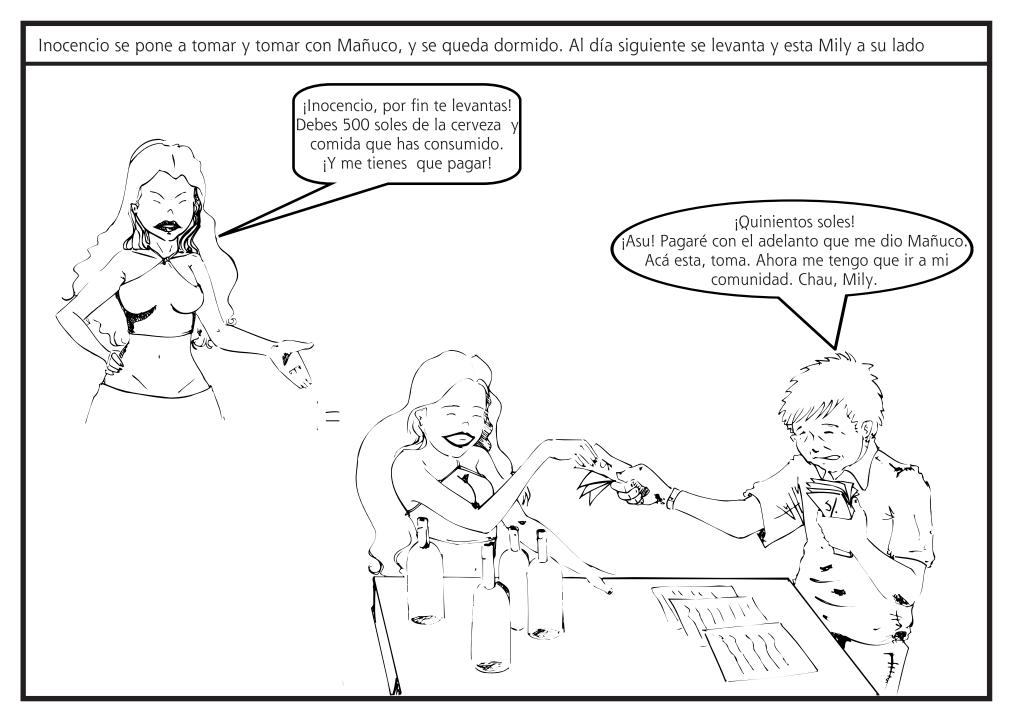


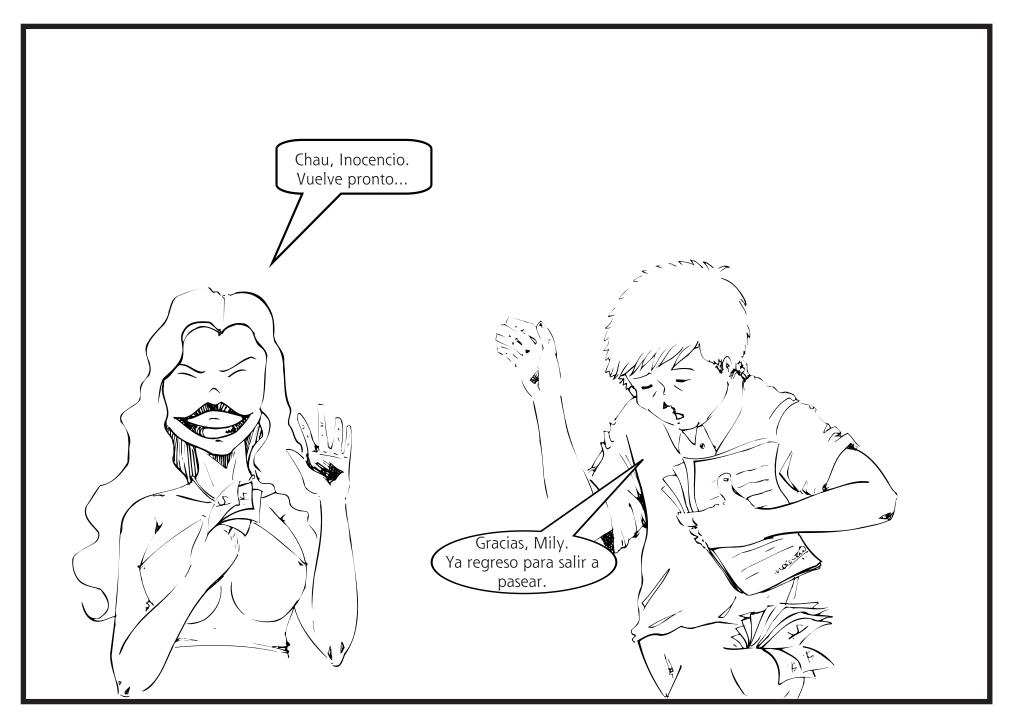
En Puerto Maldonado, el empresario Mañuco lo llama a Inocencio a su celular y le dice que lo va a esperar en el bar "EL RAYO". Entonces Inocencio sube a una moto taxi y en la puerta de "EL RAYO" lo está esperando la señorita Mily con comida y dos cervezas heladas. BAR "EL RAYO" Hola, Jefe. ¡Llegaste! Mañuco me dijo que lo esperes. Ahorita viene. ¡Qué lindo estás! ¿Te sirvo komajiri frito? Sírvete cerveza ¡Salud! ¡Ja, ja! ¡Gracias! ¡Salud! Qué linda eres... ¿Y dónde está Mañuco? 4 OF S

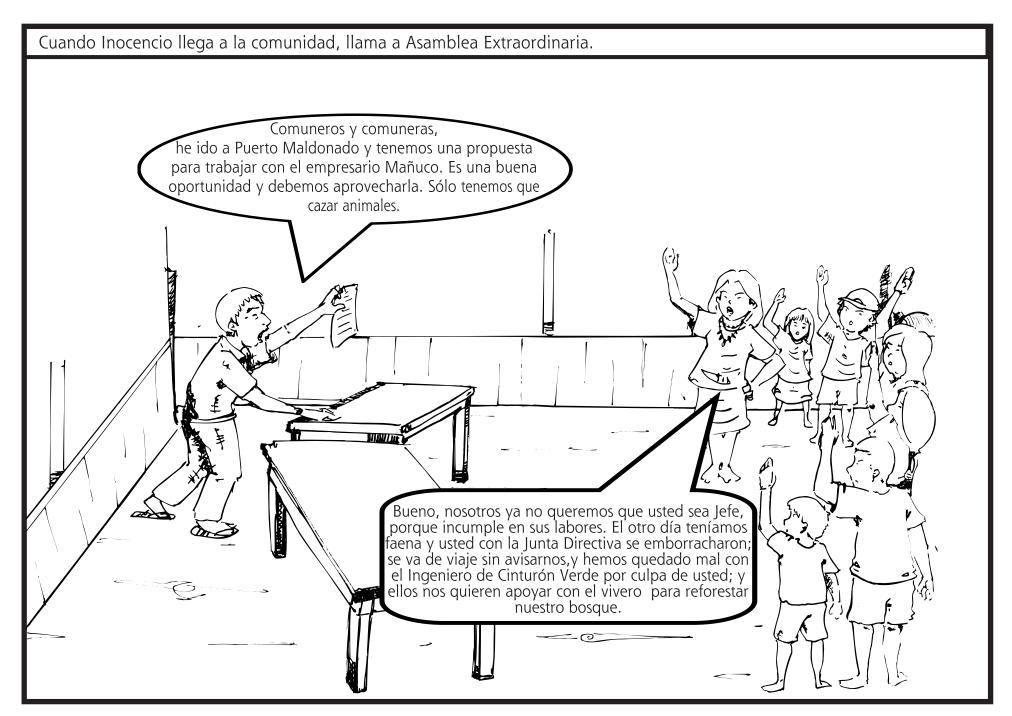












PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR



¿Está bien que el Jefe Inocencio se vaya a Puerto Maldonado, sabiendo que tenían la visita del ingeniero de Cinturón Verde?

¿Debió aceptar Inocencio los dos mil soles que le dio Mañuco?

¿Puede el Jefe de la Comunidad decidir por sí solo con quién trabajará toda la comunidad?

¿El Jefe Inocencio valora los recursos naturales de la comunidad?

¿Puede el Jefe de la Comunidad disponer de los recursos y dinero de la comunidad y no dar cuenta a nadie?

¿Si se cumple con el contrato que ha firmado el Jefe con Mañuco, habrá animales en la comunidad para que coman nuestros hijos y nietos?

¿Cómo analizas la actitud del Jefe Inocencio?

¿Cuál es la función de la Asamblea Comunal en situaciones como ésta?

¿Tiene la Comunidad Aguaje una buena organización comunal?

¿Qué le conviene a la Comunidad Aguaje: trabajar en la reforestación o vender pieles de animales?

¿Participan los comuneros de su comunidad en las Asambleas Comunales?

¿Cómo era hace 10 años? Y si ha cambiado la situación: ¿Por qué cree que ha cambiado?

¿Qué harían ustedes como comunidad, en una situación como ésta?



Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA) Portal Web institucional: www.cedia.org.pe Portal Web de periodismo especializado: www.tsiroti.com

Teléfono: 01 4575761 (Lima - Perú) Correo electrónico: cedia@cedia.org.pe Cartilla N° 2-2 (Serie 2: Organización Comunal / Producto 2: EVALUACIÓN A NUESTRAS AUTORIDADES Y LA PARTICIPACIÓN COMUNAL - La Comunidad

Aguaje y su vivero comunal) Información: Melisa Sánchez. Elaboración: Carmen Pasión. Ilustraciones: Alvin Lara.

Método utilizado: The Field Museum.

Mayo 2009